



Iniciativas adicionales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020

Enero de 2020



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Policía Nacional de Colombia

Responsables
en la
ejecución de
Iniciativas
Adicionales –
Ámbito
Operativo



Dirección de Seguridad Ciudadana

- Implementación de la Ficha Individual de Seguimiento y Control Policial (FISCO)



Dirección de Antinarcoóticos

- Mecanismo de Intervención Integral de Puertos y Aeropuertos – MIPAD..



Dirección de Carabineros y Seguridad Rural

- Creación de una red de integridad policial al interior de la DICAR, cuyo fin es la identificación oportuna de acciones de afectación a la transparencia, a través de la implementación del Sistema de Administración de Fuentes Humanas en esta Unidad.
- Plan de Seguimiento a bienes de policías, fruto de actividades de corrupción.
- Enaltecer la dignidad, “todos contra el cohecho”.



Responsables
en la
ejecución de
Iniciativas
Adicionales –
Ámbito
Operativo



Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera

- Estudio económico para identificar enriquecimiento ilícito de funcionarios.
- Control y seguimiento de funcionarios que viajan al exterior.



Dirección de Tránsito y Transporte

- Establecer un protocolo para la entrega de medios logísticos a los funcionarios de las seccionales de tránsito y transporte, según necesidades priorizadas desde el nivel central.
- Efectuar seguimiento a la funcionalidad las 24 horas del día, del visor de georreferenciación del sistema integrado de tránsito y transporte (SITRA), con el fin de tener la ubicación en tiempo real de los funcionarios de policía sobre las vías, para atender los incidentes de emergencia que presenten los transportadores.



Dirección de Investigación Criminal e Interpol

- Cualificación de las líneas de investigación criminal
- Implementación del modelo de supervisión operacional frente a casos de orden institucional desde el modelo investigativo del Grupo Investigativo Anticorrupción.
- Creación de un Modelo para el Seguimiento Financiero y del comportamiento de los funcionarios adscritos al Servicio de Investigación Criminal.



Responsables
en la
ejecución de
Iniciativas
Adicionales –
Ámbito
Operativo



Dirección de Protección y Servicios Especiales

- Desarrollar la implementación de la aplicación móvil/web (hibrida) que se incorpore al Sistema de Información de Protección a Personas e Instalaciones.



Dirección de Inteligencia Policial

- Optimización de la capacidad de recolección y articulación estratégica.



Dirección de Talento Humano

- Ajustar la normatividad frente al “Plan Padrino”, alineándolo a la nueva dinámica institucional, diferenciando deberes y responsabilidades del padrino y el apadrinado, de acuerdo al ámbito de gestión donde cumpla las funciones el segundo de estos, teniendo en cuenta si labora en la parte administrativa u operativa.
- Realizar control en el reconocimiento y pago de viáticos al personal.



**Responsables
en la
ejecución de
Iniciativas
Adicionales –
Ámbito
Administrativo**



Dirección Nacional de Escuelas

- Automatización registro y notificación de calificaciones.
- Certificación en línea con firma digital.
- Centralización adquisición y suscripción bases de datos especializadas y virtualización de contenidos
- Seguimiento a la selección y perfil de los docentes que orientan las asignaturas de ética general, ética profesional, cultura de la legalidad e integridad policial, de los programas formales que se operacionalizan en las Escuelas de la Policía Nacional..
- En coordinación con INSGE, DITAH y DINA E, se deben establecer debilidades del comportamiento de los egresados de la vigencia anterior de los programas académicos de formación de oficiales y Patrulleros de la Policía Nacional..
- Realizar seguimiento al desarrollo curricular del campo humanístico para las asignaturas de principios y valores, ética, cultura de la legalidad e integridad policial..
- Seguimiento de los proyectos de investigación enfocados a tema de corrupción y transparencia en el personal uniformado de la Policía



Dirección de Bienestar Social

- Implementar el análisis integral del riesgo psicosocial en la Policía Nacional.
- Creación Red de Familia
- Automatización del servicio para la asignación de vivienda fiscal.
- Creación de Controles Tecnológicos para el ingreso de los usuarios a los centros Vacacionales y Recreativos de la Policía Nacional.



**Responsables
en la
ejecución de
Iniciativas
Adicionales –
Ámbito
Administrativo**



Dirección Antisecuestro y Antiextorsión

- Implementar herramientas de seguimiento y verificación que permitan evaluar la calidad del servicio prestado por la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión coadyuvando a garantizar la integridad y transparencia Policial.



Dirección de Sanidad

- Optimización de recursos mediante el control, seguimiento y supervisión de contratos centralizados de alto costo minimizando el riesgo en la ejecución.
- Implementar la auditoria y revisión médica durante el proceso médico laboral para su autorización y realización de la JML antes de la notificación.



Dirección de Incorporación

- Implementar mecanismos de identificación biométrica.
- Diseñar y publicar en las carpetas de los procesos de selección guía de recepción de PQRS con el fin de mantener la Dirección de Incorporación en su máxima instancia de transparencia y lucha contra la Corrupción para afrontar amenazas internas y externas que afecten la misión, imagen confianza credibilidad y estabilidad de la institución mitigar las conductas y actuaciones no adecuadas y fortalecer los comportamientos éticos e íntegros que a su vez impacten la prestación del servicio y por ende en la cercanía de relaciones de confianza con los aspirantes.



Responsables
en la
ejecución de
Iniciativas
Adicionales –
Ámbito
Administrativo



Dirección Administrativa y Financiera

- Fortalecer los perfiles administrativos .



Oficina de Comunicaciones Estratégicas

- Elaborar e implementar el “Plan de Comunicación” para la promoción y divulgación del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Policía Nacional de Colombia”.



Oficina de Telemática

- Control Base de Datos.



Área de relaciones y cooperación internacional

- Sistematizar el procedimiento de Comisiones al Exterior.



GRACIAS

Policía Nacional de Colombia
Oficina de Planeación

Ofpla.guder-rie@policia.gov.co

www.policia.gov.co